

PRECIOS DE SUSCRIPCION		
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	Trimestre	6
	Semestre	12
EXTRANJERO, AÑO	48

MADRID

Cuartilla suelta

Está resuelta la última crisis. Han sido admitidas las dimisiones irreducibles que habían presentado los señores Argüelles y Piniés y ya han jurado los nuevos ministros, señores Ordóñez y Wais.

Yo insisto en lo que antes de ahora tengo manifestado: en que cualquiera otra solución de las corrientes y momentos tendría los inconvenientes y no ofrecería ninguna de las ventajas que esta que preside el señor Allendesalazar.

Hablo de soluciones conservadoras, porque la liberal, hoy por hoy, aparte de prematura, podría resultar extraordinariamente peligrosa. Gobernar con criterio anticonservador y con propósitos socialmente anticonservadores, valdría tanto como hacerlo con criterio y con propósitos revolucionarios, y no está el horno para bollos ni la Magdalena para tafetanes. Aunque de vez en cuando se advierten síntomas que parecen de gran agravación de las dolencias sociales, más exacto es que estamos en periodo de convalecencia, siquiera sea lenta y difícil. Un cambio radical de medicación expondría al enfermo a la muerte. Si este aca-

ba de reaccionar y durante el verano recobra la salud, ya será cosa de pensar si ha de someterse al nuevo régimen en el invierno.

Yo lo he dudado mucho antes, pero ahora me va ganando la realidad de las mal disimuladas discordias conservadoras. Esta última crisis ha sido poco edificante, porque ha puesto de manifiesto cosas que, en bien de todos, habría sido mejor permanecer recatadas. Cuando los que las han aireado reflexionen, comprenderán que acaso hayan sido leales, consigo mismos, pero ha sido una lealtad indiscreta y nada prudente. Y la prueba está en que sobre su tumba ministerial deshojan flores, quienes rencorosamente llenaron poco ha, sus sendas de espina. Bien mirado, se convence uno de la absoluta falta de razón de esta última aparatosa crisis. Si los hombres no olvidaran que, como dijo Saavedra Fajardo, está la lengua en parte muy húmeda y fácilmente se desliza cuando no la detiene la prudencia, evitarían muchos males, y los políticos muchísimos más.

MIGUEL PEÑAFLO.

Colaboración especial de LA TIERRA.

VOZ DE LA CALLE

Los autos, motos y bicicletas

Es verdaderamente insoportable lo que viene ocurriendo con la velocidad de los «autos-motos» y bicicletas al pasar por las calles céntricas de nuestra ciudad, de un modo especial por el Coso. Unas veces por estar la dirección confiada a quienes no son peritos en ello, otras por abrigar la creencia de «vestir mucho» el ir a toda marcha y la mayoría por importarles un comino de las Ordenanzas municipales, lo cierto es que una amenaza constante pesa por nuestro vecindario.

Anteayer en el Coso Bajo, próximo a la Plaza de Santo Domingo, un insignificante e inexperto ciclista atropelló a una criatura, de modo tal que la rápida intervención de los que acertaban a pasar en aquel momento evitó milagrosamente una desgracia. La máquina, a pesar de ser ya entrada la noche, iba sin farol o al menos lo llevaba apagado.

Ayer tarde, una moto atravesó el Coso a una velocidad que no creemos pueda llevarla mayor en carretera descubierta.

Es preciso que los encargados de velar porque estos abusos no se cometan pongan la suficiente energía para imponer la multa merecida.

Por hoy no insistimos más, en la confianza de ser atendidos.

L.

Para el señor alcalde

No suponemos enterado al señor alcalde don Augusto Vidal Perera, del asunto que nos ocupa, y esperamos que tomará las medidas necesarias para evitar un abuso que podría tener consecuencias graves.

Sabemos de un pueblo que dista pocos kilómetros de Huesca en donde mueren bastantes gallinas de enfermedades infecciosas, y son traídas a nuestra ciudad para la venta al detall, abonándolas el que las compra a 2/50 y 3 pesetas.

Al morir los animales, les extraen la sangre y quedan del aspecto natural, no dificultando así su venta.

No sabemos si el comer esas aves podrá ser nocivo para la salud, pero de todos modos es de pensar que el caldo que con ellas se condimenta no sea muy saludable.

Podría imitarse el proceder de

otros Ayuntamientos, que obligan a los detallistas que venden aves por fracciones a depositar en el matadero las que se consumen al día. Sacrificándolas allí y marcándolas para su venta, se evitarían casos como éste y el Ayuntamiento disfrutaría de un nuevo ingreso para aligerar sus cargas.

Que el señor alcalde tomará todas las medidas necesarias, no lo dudamos ni un momento.

A. B. C.

Rumores.—Por la salud pública

Señor alcalde: El olorito nada grato que despiden una acequia que pasa junto al kiosco establecido en la Plaza de Camo, ¿lo ha notado?

Se ha enterado también que se vende en Huesca fruta que se debe mandar tirar, por estar completamente cruda y en condiciones de facturar a cualquiera al otro mundo? Al menos hágalo por los niños, que son los más expuestos.

Finalmente, en una ciudad que se precie de culta, no debe tolerarse por más tiempo lo que está sucediendo con los gitanos, que cual plaga de langosta, se han adueñado de tal forma de la capital, que lo invaden todo, formando corros en las aceras y esquinas más céntricas, dificultando el paso a todo el mundo, blasfemando y escupiendo de lo lindo por el colmillo.

Señor alcalde, señores concejales, que los vecinos pagamos y tenemos derecho a ser atendidos; así es que mucha higiene y aplicar las Ordenanzas municipales a todos por igual.

B. C.

De Administración

Son muchos los lectores de LA TIERRA que, deseando ser considerados suscriptores—así nos lo han manifestado—no han devuelto firmado, el boletín de suscripción, que acompañábamos a nuestro primer número.

Para evitarles la molestia de hacerlo, consignamos:

Que se considerarán suscriptores a todos los que reciben nuestro periódico y hasta la fecha no han hecho presente su deseo de ser dados de baja.

Secretarios de Ayuntamiento

Don Jesús Piquer, secretario del Ayuntamiento de Liesa, nos envía unas cuartillas, que sentimos no poder publicar, por su extensión.

En ellas se refiere al Real decreto del 4 del pasado Junio, que con tanta ansiedad esperaban los secretarios de Ayuntamiento y que en parte defraudó sus esperanzas.

Abarcaba, efectivamente, el citado Real decreto puntos de vista muy reducidos que en ningún modo pueden satisfacer los justos anhelos del Secretariado municipal.

De la pretensión unánime de los secretarios—suelo mínimo de 2 000 pesetas, pagado por el Estado; que se constituya carrera oficial y que se le dé la subsiguiente estabilidad—tan sólo se ha conseguido este último extremo.

El señor Piquer se propone iniciar, con el secretario de Bleuca, don Luis Guiral, una campaña de protesta y de reivindicación, al igual de las que en otras provincias se están llevando a cabo.

Como son justas las pretensiones del Secretariado municipal, es de esperar que logren verlas realizadas.

GOYA

Se convoca a los socios fundadores a la Junta general ordinaria que se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, y los de número y fundadores a otra Junta general extraordinaria que tendrá lugar el mismo día, a las seis de la tarde, en el domicilio social.

Huesca 9 de Julio de 1921.—El secretario, Pablo Artero.

Intereses provinciales

La Granja Escuela de Agricultura

El gerente de la Asociación, que actualmente se encuentra en la Corte gestionando diferentes asuntos, nos remite el telegrama que a continuación reproducimos:

MADRID 9 (14'15).

Expediente instalación Granja Escuela remitido ingeniero agrónomo esa de quien depende instalación más o menos pronta.

Firmemente creemos que la noticia merece los honores del más franco optimismo. No quedan ya dificultades que vencer. Las más arduas, las que se suelen encerrar en la gestión de ministerios y direcciones generales, han sido vencidas merced, en gran parte, al celo de nuestros representantes en Cortes que no han descuidado un momento el asunto.

Lo que resta por hacer, corre de cuenta de la provincia y de su Sección agronómica, siendo de esperar que no se regateen esfuerzos, máxime tratándose, como se trata, de una institución cuyos beneficios habrían de compensar con creces cuantos sacrificios económicos se realicen.

Las fuerzas vivas de la provincia deben intensificar su labor en este sentido, teniendo presente que, en las circunstancias actuales, si queda, quedará por nosotros.

PINCELADAS

Por el centro de la amplia calle avanza el carro rebosante de mies rubia haciada en gavillas. Algunas espigas cuelgan por los flancos y oscilan a cada vaivén. Bajo el sol tienen reflejos blancos y, a veces, los tallos, satinados, despiden destellos metálicos que hieren nuestras retinas.

Sobre el cúmulo dorado, el mozo de bronce desafía al sol con un diminuto sombrero de dril. De amplios hombros y breve testa es un fiel símbolo de la raza.

Nosotros, un poco aficionados a ver en las cosas lo que las más veces no existe, hacemos de sopetón al buen jayán sacerdote de un rito griego. ¡Esta pícara fantasía!

Ayuda a nuestra imaginación el símbolo bello de la espiga, de dioses gentiles primero, después, del Verbo Divino.

Este grave silencio de la vía provincial, propicio al eco como un panteón, ha sido roto de improviso por las estridencias de un auto que llega velocísimo. Parece que en un loco vértigo huye de

De sociedad

Letras de luto

Nuestros amigos don Ricardo del Arco y su bondadosa señora doña Luisa Fortuño atraviesan por el duro trance de haber perdido su angelical niña María de los Dolores, quien con su fallecimiento ha turbado la felicidad que reinaba en el hogar.

Enviamos nuestro sincero pésame por tanto dolor.

UN HERIDO GRAVE

La Guardia civil de Gurrea de Gállego da cuenta de que el joven de diez y ocho años de edad Antonio Gómez, mecánico, fué alcanzado por una máquina segadora, que le produjo la fractura de una pierna. En grave estado ha sido trasladado al Hospital de Zaragoza.



LA NIÑA
María de los Dolores del Arco
Y FORTUÑO
Subió a la Gloria el día de ayer
A LOS CUATRO AÑOS DE EDAD

Sus apenados padres don Ricardo del Arco y D.^a Luisa Fortuño y demás familia, invitan a sus amigos a la asistencia a la Misa de ángel que se celebrará hoy, a las diez y cuarto, en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo, y a la conducción del cadáver; por cuyos piadosos favores se harán acreedores a su gratitud.

Huesca, 10 Julio 1921.
No se invitó particularmente.

DEL MOMENTO

EL DIA EN QUE NACI

Estigma de sentimentalismo torturado en esta mi manera de sentir, curiosidad por lo ocurrido en épocas en que ya vivía y de las cuales no conservo el menor recuerdo. El instinto, reforzado por nociones técnicas, avisame de que tales días fueran, a pesar de olvidados, los definitivos, aquellos en que se modeló y preparó nuestra psicología actual de inquietud y desazón.

Y cada vez punza más el afán de leer la Prensa de los tres o cuatro primeros años de mi vida, pues de los cinco ya poseo recuerdos catalogables.

Así espoleados, la otra mañana hubimos de refugiarnos en la Biblioteca Nacional a leer los periódicos del día en que nací, 13 de Noviembre de 1879. Fué jueves. La gente comentaba un paseo dado en el Retiro por Cánovas y Romero Robledo. Los periodistas pedían que en la calle de Santa Isabel, frente a la de los Tres Peces, se construyese un Mercado, el mismo que continúa sin edificar. En la plaza de la Cebada, una viña. De Valencia participaban el descubrimiento de que el añís era adulterado con cicutina. El cabecilla Folch fué condenado a muerte, y ninguna otra noticia que no fuese política.

A juzgar por sus diarios, a los españoles de entonces les interesaba, de un modo casi morboso, las menudencias más insignificantes de la política.

Ahora inquietan, sobre todo, los motivos económicos. Verdad que entonces, en la plana de anuncios, podría leerse ofertas, que hoy parecerían maravillosas, de jamones a tres y cuatro reales la libra, de conejos a peseta y de cortes magníficos de pantalón a veinte reales.

Sin ser, ni mucho menos, dignos de bronce y mármol, la talla media de los políticos de entonces parece, a través de la lectura superior, a la alcanzada por los de ahora. En sus discursos, en su actuación encuéntrase mayor finura de espíritu, más amplios horizontes. Parece como si atraídos por bibliotecas y laboratorios hubieran desertado de la política los más aptos.

Instrucción pública

Sección administrativa

Formula reclamación sobre atrasos la maestra de Carreras correspondiente a los haberes del año 1915.

—El jefe de la Sección de Teruel remite, para entrega a don Nicolás Escriche, reclamación sobre las cuentas de la escuela de Cayada, en el año 1917.

—Igualmente conmina el cumplimiento del mismo servicio a don Félix Ayala Gómez, maestro que fué de Ontas, reclamando las cuentas que tiene sin justificar del año 1917.

—El jefe de la Sección de Albacete oficia pidiendo antecedentes de los maestros don José Torrayo, don Agustín Saavedra y don Agustín Gómez.

—Remite la Dirección general para informe, la instancia solicitando rectificación de error en el escalafón suscrita por el maestro de Saravillo don Eugenio Parra.

—Han rendido las cuentas mensuales los maestros de Orna de Gállego, don Florentino Martínez, de Alberuela de Lalieta, don Ibo Bosor, y de Baraguás, don Luis López.

—Se remite al jefe de la Sección de Lugo la certificación de haberes de don Buenaventura Ferraz para ser dado de alta en aquella provincia.

¿Explica esto mejor calidad en mayor interés de la masa aquella por la política?

Acaso sea un factor, pero no el esencial. Deberá ocurrir algo parecido a lo que con los toros, donde cada día es mayor el número de los que sienten desdén por la fiesta llamada Nacional, apretujándose en los campos de balompié y en los trenes que van a la Sierra. Se hacía política de campanario, a falta de temas más elevados.

La política, convertida en profesión a la manera española, donde el político sólo ve en la cartera el premio de la cucaña de su carrera, no puede interesar a nadie medianamente culto, interin no pase a ser servicio, obligación. Pero la política llegará a ser deber para dejar de constituir profesión. No tardando, resultará imposible oír a la pregunta: esta inverosímil respuesta:

¿Y usted, qué hace?

¡Me dedico a la política!

Porque representa obligación impuesta a modo de contribución intelectual y de energías.

Ocurrirá entonces, que el diputado, el senador, el concejal, el diputado provincial, no serán señores que vean en su cargo el primer escalón para llegar a ministro, sino médicos, abogados, sacerdotes, obreros, industriales, militares, labradores, etcétera, a los que los suyos, sus compañeros impulsieron el deber de contribuir temporalmente a la buena gobernación del Estado, representando en las Cámaras, en los Municipios, en las Diputaciones, las ideas, las normas mentales, las aspiraciones de los que cuidan enfermos, de los que abren surcos en la tierra, de los que tienen la misión de mantener y alentar la fe religiosa, de los que trabajan en el fondo de las minas, etcétera. Y de este modo, al comprobar la decadencia, la agonía de la política actual, lo que fué melancolía inicial, trócase en ilusión resultando de placer la hora dedicada a husmear lo ocurrido el día en que yo nací.

DR. CESAR JUARROS.

Colaboración especial de LA TIERRA

En los Salesianos

Reparto de premios

Para esta tarde, tienen preparada los Padres Salesianos una velada literario-musical con objeto de la repartición de premios a los niños de sus escuelas.

Agradecemos la invitación del Padre director y de todas veras deseamos que la velada de esta tarde sea un digno remate de la labor del curso escolar.

El señor obispo, por su parte, ha prometido la asistencia a este acto tan solemne.

EN BALDELLOU

Aclarando un suceso

La Guardia civil de Baldellou comunica a este Gobierno civil haberse aclarado el suceso del hallazgo del cadáver del anciano Joaquín Laquet.

Lo que en un principio se creyó que era asesinato, ha resultado accidente casual. El Joaquín, a pesar de que carecía de vista, se dirigió a regar a una de sus fincas, teniendo la mala fortuna de errar el camino y precipitarse en el cauce del río Noguera.

Antes de llegar al agua se produjo las heridas que hicieron sospechar que se trataba de un accidente intencional.

Información general de España y del Extranjero

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS CON NUESTROS CORRESPONSALES DE MADRID, BARCELONA, ETC.

LA SITUACION POLITICA

EL GOBIERNO DISPUESTO A CONCEDER LO QUE PIDEN LOS SOCIALISTAS

El señor Allendesalazar contesta a la carta que ayer le enviaron los jefes liberales

COMENTARIO

CALMA CHICHA

Después de las turbulencias de estos últimos días de confusas, de intrigas, de crisis, se ha iniciado un desahogo y parece que la paz reina en Varsovia.

Los políticos, un tanto fatigados del estereotipo de la última mañana, han iniciado la desbandada.

En las raras playas veraniegas, y en los descansos, continuaron las mismas tertulias, en torno de los mismos personajes... preparatorias del asalto final.

Y en tanto, nuestros bravos soldados, nuestros heroicos jefes y oficiales, en las inhóspitas tierras marroquíes, bajo el cruelísimo flagelo del sol, irán tejiendo la moderna epopeya de la raza.

Y el núcleo de los obreros de toda clase y toda condición, en las fábricas, en los talleres, en oficinas humildes y en industrias gigantes; labrarán, surco a surco, la riqueza sagrada de la Patria.

Continuará, por vitalicio, el lamentable divorcio entre la mayoría que produce nobles fecundidades morales y económicas, y esa minoría que al vociferar de la ficción política, unelta de espaldas al interés nacional, no se ocupa sino de los pliegos unidos de bandera y de mesnada.

Hoy es ya de que los puños golpeen en los pechos y al acto de contricción subsiga la enmienda, no en palabras, sino cristalizada en hechos elocuentes.

Hoy no ha habido Consejo de ministros

MADRID 9 (23'15)

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia ha recibido a los periodistas manifestándoles que el señor Allendesalazar no había asistido a su despacho oficial y que no le haría hasta las doce de la mañana.

Ha dicho que esta tarde no celebraría Consejo de ministros porque el Rey le había citado para el lunes.

El Monarca ha firmado un decreto aceptando la dimisión del delegado de Hacienda de Soria.

Ha terminado diciendo que en provincias reinaba tranquilidad.

LA POLITICA SOCIAL DEL GOBIERNO

El presidente propondrá al Consejo de ministros el restablecimiento de las garantías constitucionales

Los periodistas han sido recibidos esta tarde por el presidente del Consejo.

Este les ha manifestado que había contestado a la carta que ayer recibió de los jefes liberales, estando redactada en los siguientes o parecidos términos:

Habiendo llegado quejas al Gobierno en el sentido de que los desterrados que se hallan en el Castillo de La Mola, eran víctimas de privaciones y amapolas por parte de los encargados de su custodia y vigilancia, se dieron severas y enérgicas instrucciones, al objeto de que este estado de cosas desapareciera. El Gobierno, tiene la seguridad de que su intervención ha surtido los efectos apetecidos.

Respecto al traslado del detenido Salvador Seguí a Barcelona, con grave riesgo de su persona, es completamente inexacto, ya que el Gobierno, en evitación de lo que pudiera ocurrir, decretó la suspensión del juicio oral, al cual tenía que asistir dicho detenido.

Esta noticia que alarmó a la opinión con hijas de las suspicacias

En Gobernación

El señor Bugallal ha conversado largamente con los periodistas.

Les ha dicho que carecían de fundamento los rumores que aseguraban el traslado de Salvador Seguí a Barcelona.

Esto es inexacto. Hace algún tiempo me enteré de que el detenido Seguí tenía que ser trasladado a Barcelona para asistir a un juicio.

Como esto podía ser causa de algo desagradable, rogué al ministro de Gracia y Justicia que la vista de esa causa fuese aplazada, como así sucedió.

Respecto al descontento existente entre los detenidos en el Castillo de La Mola, como aseguran algunos periódicos, es también falso, como lo demuestran cartas que esos mismos detenidos han enviado al ministro de Gracia y Justicia.

No ha e mucho tiempo pidieron los detenidos autorización para bañarse en el mar y el ministro se les concedió de buen grado.

Los presos enviaron cartas y telegramas dándole las gracias por el favor.

Ha confirmado el anuncio de que los socialistas visitarían hoy al jefe del Gobierno y de que éste había contestado a la carta que ayer le dirigieron los jefes liberales.

Un periodista le ha preguntado si era cierto que el ministro de Fomento había firmado una R. O. anunciando al alcalde de Madrid que el día 15 terminaría la subvención que el Estado da a los panaderos para la elaboración del pan y que por este motivo habían anunciado éstos el aumento del precio del kilo del pan que se venderá a 85 céntimos.

El ministro ha dicho que no sabía nada de este asunto.

Autorizando la importación

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la Prensa, diciendo que el Gobierno alemán había autorizado la libre importación de mercancías y productos españoles con destino a la Feria de Muestras alimenticias que se celebrará en Francfort.

Desmintiendo un rumor

El ministro de Fomento ha dicho a los periodistas que no era cierto que hubiera concedido bonos a los exportadores de aceite.

creadas en aquella capital catalana, por lo que estimándolo así el Gobierno, dió la orden de suspensión a que se hace referencia.

La decisión de este Gobierno es de que se respete la justicia y el derecho de los ciudadanos, para cuya tranquilidad ha adoptado las medidas que ha creído precisas.

Añadió que le habla visitado una Comisión de jefes socialistas acompañando a la Directiva de la Federación General de Trabajadores de España.

El presidente les ha manifestado que los atentados que se están cometiendo en España merecían la más acre reprobación del Gobierno, el cual había tomado enérgicas medidas para evitar su repetición.

Cree el señor Allendesalazar que la situación de Barcelona mejora por momentos, abrigando la esperanza de que pronto la tranquilidad habrá renacido.

El diputado socialista señor Prieto ha hecho saber al jefe del Gobierno que todas las noches duermen en las puertas de las cárceles de Barcelona trescientas mujeres con sus pequeños retoños, ante el temor de que sus maridos, al ser puestos en libertad, sean víctimas de la aplicación de la ley de fuga.

Ha terminado el señor Prieto pidiendo en nombre de los comisionados, que el Gobierno restablezca, cuanto antes, las garantías constitucionales, para llevar la tranquilidad al país y restablecer el orden hoy alterado.

El señor Allendesalazar, ha anunciado que tomará buena nota de estas peticiones y que los llevará al primer Consejo de ministros que se celebre.

Después ha recibido la visita de una Comisión de ingenieros civiles que le han solicitado se aprueben rápidamente los proyectos del señor Cierva y que se lleve a cabo un plan orientado en los acuerdos del último Congreso de Ingeniería.

Después ha dado cuenta, el jefe del Gobierno, de que habían sido nombrados subsecretario de Gracia y Justicia don Luis Usera; director general de Prisiones, don Gonzalo Fernández de Córdoba y director general de Registros, don Benito Blanco.

Ha celebrado una conferencia el presidente con el gobernador civil de Madrid señor Marqués de Grijalba, tratando de los conflictos del pan.

El señor Allendesalazar se ha despedido de los periodistas, diciéndoles que el ministro de Hacienda había marchado a Santander acompañando a su familia y que regresaría a Madrid, los primeros días de la semana próxima.

El día en Zaragoza

La langosta ha devorado hasta la fecha siete mil cahices de trigo

ZARAGOZA 9 (22'30)

Arrollado por el tren

Entre las estaciones de Cusetas y Utebo, intentó un individuo subir al tren correo en marcha, teniendo la desgracia de caer bajo las ruedas, resultando gravísimamente herido.

Interrogado, dijo llamarse Manuel López de diecinueve años de edad. Ha sido trasladado al Hospital provincial; presenta la fractura del pómulo izquierdo y el maxilar superior destrozados.

Se encuentra en tan gravísimo estado que se cree fallezca esta noche.

Excursión ciclista

Reina gran entusiasmo entre los socios del Real Ciclos Club, con motivo de la excursión ciclista que realizarán mañana a Huesca.

Acompañarán a los excursionistas numerosos deportistas.

Una bendición

Mañana, el arzobispo de Zaragoza, excelentísimo señor don Juan Soldevilla, irá a bendecir la iglesia de Miralbuena; dirá la primera misa, administrando seguidamente la comunión a los fieles.

La plaga de la langosta

El gobernador civil, señor conde de Coello, ha salido esta tarde en automóvil, acompañado de personal técnico, a visitar varios pueblos de la comarca de Monegros, atacados por la plaga de la langosta.

En Monegrillo se calculan pérdidas siete mil cahices de trigo; ahora ataca en otros pueblos a las patatas y la alfalfa; estos pueblos son los pri-

meros que ha atacado la langosta al pasar al estado de saltón.

El señor conde de Coello cree de absoluta necesidad el celebrar en Zaragoza una Asamblea de todos los pueblos damnificados para aunar los esfuerzos del Estado con el de los particulares.

A las seis de la tarde regresó, habiendo visitado los pueblos de La Joyosa, La Perdiguera, Farlete y Monegrillo.

Seguidamente envió un telegrama al ministro de Fomento, dándole cuenta de la visita y de la necesidad de aumentar los esfuerzos.

El Padre Zacarías y la cripta de Santa Engracia

Debido a las gestiones del ilustre prelado oscense, hoy ha recibido el cura párroco de la iglesia de Santa Engracia, procedente del Ministerio de Instrucción pública, la cantidad de diez mil pesetas con destino a la reparación de la cripta de los innumerables mártires.

Explorador condecorado

Se ha solicitado para el explorador Bernardo Sánchez Navarro la medalla de abnegación, distinción creada por la Casa de Exploradores.

Dicho explorador salvó al dependiente de comercio Antonio Giménez cuando estaba ahogándose en el río Ebro.

Incumplimiento de la jornada mercantil

«La Batalla Sindicalista», órgano de los Sindicatos libres de Aragón, publica en su número de hoy una lista de diferentes casas de comercio

en las que no se cumple la jornada mercantil de ocho horas.

Es una denuncia para el alcalde señor Ballarín, del que esperan hará cumplirla en un todo.

El gobernador no recibe
Esta noche, el señor conde de Coello no recibió a los periodistas por estar muy cansado de su viaje a Monegrillo.

El día en Cataluña

Sesión de clausura de la Semana Municipal. Varios atracos.

BARCELONA 9 (21'45).

Inauguración de la feria de muestras en el buque «Vinaclia»

Se han cruzado las visitas de rigor entre la oficialidad del buque italiano «Vinaclia», convertido en feria de muestras flotante y las autoridades barcelonesas.

Esta tarde, a las cuatro, se ha efectuado la inauguración oficial y mañana se permitirá la entrada al público.

Fin de la Semana Municipal

A las once de la mañana se ha celebrado en el salón de Ciento la sesión de clausura de la VII Semana Municipal.

Ha presidido el alcalde accidental señor Mayner.

Don Francisco Bernis, catedrático de la Universidad de Salamanca, trató sobre el tema «Lucha de ideales económico-sociales; régimen de autoridad; bochevismo, socialización y nuevo capitalismo».

El alcalde de Valencia don Ricardo Samper, habló sobre «La futura labor de la Asamblea de Ayuntamientos», y por último, el diputado a Cortes señor Rahola, disertó sobre «La obra que se tiene que emprender», mostrándose partidario de la de la autonomía municipal.

Seguidamente el director de la Escuela de funcionarios señor Lloret dió lectura a las conclusiones de la Asamblea, que fueron aprobadas por unanimidad; éstas, que son muy extensas, abarcan todos los puntos tratados en las diversas sesiones.

A propuesta del alcalde de Valencia, se acordó protestar de que se sigan nombrando alcaldes de Real orden.

A las tres de la tarde se reunieron

Información de provincias

MADRID 9 (23'30).

Llegada de la Reina Victoria

SANTANDER.—En el rápido de Madrid ha llegado, acompañada de sus hijos el príncipe de Asturias e Infantes, Su Majestad la Reina Victoria.

En el límite de la provincia les esperaba el gobernador civil. En la estación se encontraban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numeroso público que ha vitoreado a la Real familia en cuanto el tren ha entrado en agujas. La Reina Victoria ha revistado las

Se alquila o vende una máquina limpiadora y clasificadora para trigo y cebada. Darán razón en esta Administración.

Se alquilan en casa particular dos gabinetes para dormir. Informarán en esta Administración.

TRILLADORA Y TRACTOR

Tren de trilla completo compuesto de una Trilladora PARDO con todos sus accesorios-herramientas y correas de transmisión, incluso la motriz. Un Tractor FORDSON con todas sus herramientas, polea de transmisión; y un Arado PARLIN bisuro de 14 pulgadas.

TODO EN PERFECTO ESTADO Y EN ORDEN DE MARCHA PARA INFORMES;

Antonio Almudévar y C.ª, Alcoraz, 5.-Huesca

nes de las enseñanzas recibidas de sus jefes y profesores, transmitiéndolos a los soldados, los cuales, afortunadamente, han permanecido sordos a las excitaciones de los enemigos del orden.

El acto ha revestido imitada brillantez.

Las fiestas de San Fermín.—La corrida de prueba.

Continúan celebrándose con animación las fiestas de la capital navarra.

La animación por las calles, teatro y espectáculos públicos es enorme.

Esta tarde se ha celebrado la corrida de prueba, lidiándose toros de Díaz, para Belmonte, Varelló, Domingín y Granero.

Primero.—Belmonte hace una faena de cerca muy metido en los pitones; con el estoque arroja un volapié, del cual rueda el morlaco. Ovación y oreja.

Segundo.—Varelló realiza una faena inteligente; con la muleta hace varias filigranas, terminando con una larga tendida.

Tercero.—Domingín con el capote ejecuta una faena lucida; a la hora de matar larga dos pinchazos, terminando con una delantera.

Cuarto.—Granero realiza una faena valiente y vistosa; coloca un par magnífico y finiquita al torete con una entera, que basta. Palmas.

Santander

(De nuestra correspondencia)
(9 a las 21:15).

La Comisión de arbitraje

Los patronos han aceptado las bases propuestas por la Comisión de arbitraje para resolver la huelga del ramo de construcción.

Temporada veraniega

Los trenes llegan atestados de veraneantes; se presenta una temporada magnífica.—DÍAZ.

NOTICIAS DE LIBROS

GEOGRAFIA Y GEOLOGIA

Por considerarlo interesante para cuantos se ocupan y preocupan con los estudios geográficos y geológicos, entresacamos de un artículo del prestigioso pensador D. Emilio H. del Villar, los siguientes párrafos.

Como se verá, transcriben originalísimas ideas de W. M. Davis, y recomiendan la lectura del libro de éste y del profesor Braun, de Basilea, titulado «Principios de Fisiogeografía»:

«Davis ha dividido el estudio de la Tierra y sus seres en dos grandes grupos: la Fisiogeografía (referente al mundo físico), y la Ontografía (referente al mundo vivo), subdivisibles a su vez. Como para el concepto fundamental de la Geografía es el de *relación*, la geografía propiamente dicha, como ciencia autónoma, que dentro de la Ontografía, y comprende la geografía botánica, zoológica y humana. En cuanto a la geografía física, es decir, al estudio del medio físico en que se localiza la vida, que en el otro grupo.»

«Una tercera causa de retraso se encuentra... en la excesiva separación entre la Geografía y la Geología... sólo en los últimos años del siglo pasado se ha comprendido, hasta por los geógrafos, la continuidad de la Geología y la Geografía. Pero hoy reconocemos que la Geografía no es sino la Geología de hoy, y que la Geología entera no es sino la suma, la integración, de todas las geografías que el mundo ha visto, de las cuales, la última es la geografía actual.» «Lo mismo ocurre—añade—con la parte de la Geografía que se ocupa de las formas del terreno.» (Davis, 1911-12).

Para el conocimiento directo de las ideas de Davis sobre el particular y de sus métodos, así de investigación como de enseñanza, reviste una importancia de primer orden la obra de *Principios de Fisiogeografía*, de W. M. Davis, en colabora-

ción con el profesor Braun, de Basilea, publicada en Alemania durante la guerra, y que, por las dificultades de ésta y sus consecuencias, no ha llegado hasta hace poco a mis manos.

Es una obra de exposición, altamente concreta y metódica, útil a la vez como texto para la enseñanza, como guía para los profesores de Geografía (física), como *vade mecum* para trabajos de campo.

El primer tomo está consagrado a exponer los fundamentos y metódica de la Fisiogeografía, es decir, que da conocimiento de los factores que concurren a engendrar las formas del terreno: las condiciones planetarias de la Tierra, los fenómenos meteorológicos, el mar, la corteza sólida con sus elementos y fenómenos; y expone los procedimientos para el estudio de cada uno de estos dos factores.

El segundo tomo está consagrado al estudio de la *Morfología* terrestre, como consecuencia de la actividad de los factores estudiados en el primero. Sobre este particular en nombre de Davis, la primera autoridad mundial en la materia, es por sí sólo la mejor ponderación que se puede hacer de la obra.

Desgraciadamente, en los centros docentes oficiales de España se conoce muy poco la gran obra de Davis, y donde se conoce algo suele ser indirectamente, a través de obras francesas. Los dos volúmenes de Davis y Braun suministran un medio bien fácil y económico de conocerla directamente para quienes posean el alemán.

La traducción al castellano de la nomenclatura sistemática moderna de las formas del terreno, puede hacerse muy bien tomando esta obra didáctica por base. Parece escrita expresamente para lo que debía ser la asignatura de la Geografía Física en nuestras Facultades de Ciencias.

Debiera ser también usual en otros centros y, entre ellos, en la Escuela Superior del Magisterio.

Por eso puede ser muy útil a los naturalistas, ingenieros y profesores que, habiendo salido con una preparación insuficiente de los centros oficiales, quieran ponerse al día en esta hermosa ciencia.

Lo de menos es su colocación en la clasificación sistemática de las ciencias. Lo importante es que se estudie donde quiera que hace falta y que se estudie bien.

ODEON

FUNCION PARA HOY
domingo 10 de Julio 1921

Estreno de los episodios 1) y 12 de la interesante serie

LA MANO INVISIBLE

La graciosísima comedia en dos partes.

LA PATA DEL MIRLO

Sesión popular, a las cuatro y media.

Sesión moda, desde las siete.

DE HACIENDA

Retratos y cesiones de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones

La *Gaceta* del día 5 del actual publica una Real orden resolviendo el expediente promovido con motivo de las instancias producidas por las entidades de Palencia, Cámara oficial Agrícola, Diputación provincial, Asociación de Labradores, Sociedad Económica de Amigos del País, Consejo provincial de Fomento, Federación, Sindicatos Católico-Agrícolas y la Cámara de la Propiedad Urbana, solicitando fuera aclarada la ley de 11 de Mayo de 1920 referente a retratos y cesiones de fincas

adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, por la cual se concedió un plazo de seis meses para que los propios dueños pudieran retrotraerlas satisfaciendo solamente el importe porque la finca fué adjudicada y tres años más, con los derechos del agente ejecutivo de todos los ejercicios en que fué embargada, y transcurrido dicho plazo, por el artículo 2.º de la misma, se daba este derecho y beneficio a toda aquella persona que quiera solicitarlo.

Como la ley citada era poco explícita y pudiera haber dado lugar a serios disgustos en los pueblos, el ministro de Hacienda, de conformidad con el dictamen de la Comisión del Consejo de Estado, ha resuelto lo siguiente:

1.º Que debe suspenderse la adjudicación de fincas solicitadas al amparo de la ley de 11 de Mayo de 1920, cuando sus poseedores lo sean de buena fe, por acreditar que se hallan al corriente en el pago de las contribuciones correspondientes, o cuando justifiquen que dichas contribuciones no se han pagado por los encargados de hacerlo, prevaleciendo de ser el propietario menor de edad, mujer casada, incapacitada o tener capacidad incompleta, o por otras causas análogas, omitieron el pago en perjuicio de los dueños y sin culpa de éstos.

2.º Que deben revisarse de oficio o a instancia de parte los expedientes en que concurren las mencionadas circunstancias, aunque se haya llegado a la cesión de las fincas, a fin de que la aplicación de la ley sea igual para todos los poseedores y solicitantes, lo mismo antes que después de la resolución que recaiga en este expediente.

3.º Que siempre que se solicite la cesión de una finca con arreglo a los preceptos de la ley de que se trata, se notifique la pretensión al poseedor de aquella, para que, si le conviene, pueda justificar su preferente derecho a retraer las fincas por estar comprendido en los casos a que hace referencia la conclusión anterior.

Y 4.º Que para evitar que en lo porvenir se repitan los errores por virtud de los cuales se llega indebidamente a la adjudicación de fincas a la Hacienda, con perjuicio de los propietarios de buena fe, debe estudiarse la reforma de la vigente instrucción de apremio.»

Creemos muy acertada la resolución transcrita, que tiende a que los verdaderos dueños de las fincas adjudicadas a la Hacienda por falta de pago, no sean desposeídos de una manera violenta y poco en armonía con la justicia y la razón, si bien habrá casos en que era justificado ese procedimiento, por incuria y abandono de los propietarios o por maliciosa intención de eludir el levantamiento de los cargos públicos.

Es muy necesario que se aclare también la situación anormal en que se encuentran la mayoría de los expedientes de adjudicación de fincas a la Hacienda por débitos de contribuciones, pues los agentes ejecutivos y las Tesorerías del ramo no se dieron cuenta en tiempo oportuno, o no fué factible por obstáculos de los Registradores de la Propiedad, de que esas fincas fueron inscritas a favor del Estado, y en el momento presente, en virtud de la ley de 11 de Mayo de 1920 y Real orden dictada ahora, pueda venderlas y otorgar la correspondiente escritura, porque si no se legaliza la situación de esos expedientes de adjudicación, será igualmente un verdadero laberinto y el Erario público perderá muchos millones, a pesar de la buena intención del legislador.

Indudablemente la ilustración y competencia de los empleados del ramo de Propiedades, sabrá salvar estos escollos y proporcionará con ello un fuerte ingreso en arcas del Tesoro público.

C. LARROSA.

6 Junio 1921.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

DIPUTACION PROVINCIAL

Secretaría

Visto el resultado del reconocimiento practicado en grado de apremio por el tribunal médico militar de la quinta región, la Comisión mixta de Reclutamiento ha declarado:

Que el recluta Antonio Nadal, de Alquézar, se encuentra en condiciones físicas legales para prestar el servicio militar.

Han quedado excluidos totalmente de dicho servicio Alfredo Moret, de Fiscal, y José Mallén, de Lonrre.

Se ha declarado útil al mozo Miguel Laguna, de Larrás, y excluido temporalmente a Marcelino Calvo, de Bierge.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos para el lunes:

Don Manuel Mayner, 2.130'38 pesetas; don Juan Teilo, 329'33; don Vicente Torrente, 419'90; doña Teresa Guillén, 247; doña Delfina Gracia, 74'10; doña Catalina Medina, 123'50; don Emilio Cajal, 123'50; don Angel Martínez, 61'75; don Fidel y don Plácido Casañola, 172'90; don Sebastián San Martín, 148'20; doña Balbina Ríos, 329'33; D. Francisco Abad, 750; señores presidente e interventor del pantano de Santa María de Belsué, 49'400; señores presidente e interventor del pantano de Las Navas, 29.640; don Ricardo Arnedo, 29.428'37; señor presidente de la Audiencia, 2.500.

Importa el señalamiento 108'878'26 pesetas.

—El administrador de Propiedades de esta provincia, don Benigno Somoza, ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Lérida para desempeñar el mismo cargo.

—Ha sido nombrado para sustituir el jefe de igual categoría, afecto a esta Delegación, don Trinidad Modesto Fernández.

JUZGADOS

Municipal

Movimiento de población en el día de ayer:

Defunciones.—Carmen Abadía Zamora, de diez y seis meses de edad.

Instrucción

Con motivo de la denuncia que un inquilino presentó contra la propietaria de la casa, sita en la calle de San Lorenzo número 4, hoy han prestado declaración varios testigos; los peritos han hecho la tasación de los daños causados en diversas prendas de vestir.

Continúa por este asunto la instrucción del sumario.

OBRAS PUBLICAS

Ayer tomó posesión del cargo de ayudante de Obras Públicas don Martín Muzás Carbonell, que, como ya comunicamos a nuestros lectores, había sido trasladado de las oficinas del Canal de Aragón y Cataluña, donde prestaba sus servicios.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para el día 10 de Julio de 1921.

Jefe de día: comandante de Artillería don Agustín Martínez.

Imaginería: coronel de Infantería, don Domingo Batel.

Parada, vigilancia y visita de hospital, los Cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, Valladolid, tercer capitán.

Paseo de enfermos del hospital, una clase de Valladolid.

El general gobernador militar, URIZ.

PRENSA ASOCIADA

Esta agencia católica de información ha amortizado por sorteo en la junta de 31 de Enero de 1921, las siguientes obligaciones:

SERIE A

Los números 352, 436, 2.142, 2.187, 2.270, 2.300, 2.676, 3.087, 3.164, 3.172, 3.256, 3.550, 3.685, 3.958, 3.993, 4.227, 5.431, 5.656, 5.707, 6.178, 6.412, 7.842, 10.380, 11.053 y 14.401.

SERIE B

Los números 213, 479, 482, 510, 637, 753, 794, 808, 928, 1.206, 1.424, 2.711, 4.084, 5.138 y 5.212.

SERIE C

Los números 185, 284, 870, 1.094, 1.370, 1.609, 1.612, 2.177, 2.619, 2.535, 2.539, 2.554, 2.559, 3.941, 4.089, 4.192, 4.204, 4.585, 5.437, 5.483 y 6.854.

Por renuncia voluntaria de sus poseedores, quedaron amortizados los números 324, 325, 326 y 327, procedentes de la Comisión de Zaragoza y 3.575, 3.576, 3.577 y 3.578 de la Subcomisión de Tarazona, todos de la serie C.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

Santas Rufina y Secunda, mártires; Santos Mauricio y Jenaro, y San Leoncio, mártir.

San Cristóbal

De arrogante figura, atraía a sí a cuantos le miraban y predicando en Samo la fe de Cristo, obteniendo muchas conversiones, fué preso, mereciendo halagos para que volviera al culto de los dioses, siendo todo en vano, sirviendo no obstante para que el tirano decretara poner sobre su cabeza un yelmo encendido y tenderle sobre el fuego. Oyese su voz que dice: «Por la virtud de Jesucristo yo siento los tormentos». Fué aseteado, mas las flechas se volvían y una de ellas hirió a un verdugo, que curó con la sangre del mártir.

Cultos para hoy

Las misas conventuales en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo, a las nueve y media.

En la Catedral, a las diez y media, fiesta solemne al Santo Cristo de los Milagros, costeada por una familia, con sermón por un Padre Jesuita.

En Santa Rosa los cultos mensuales de las Hijas de María, a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde.

En la Asunción, a las siete de la tarde, continúa la novena a la Virgen del Carmen.

La Hora Santa, en la Compañía, de seis y media a siete y media de la tarde.

LION D'OR CERVECERIA

EXQUISITOS HELADOS DE HOY

MANTECADO LIMON YEMA

HORCHATA DE CHUFAS

TURRON DE NAPOLES

NOTA.—Se sirven a domicilio, así como el café y demás servicios que se soliciten. Instalado como se halla este Establecimiento con arreglo a los más perfeccionados adelantos modernos, dispone de medios para servir a su numerosa clientela con el mayor esmero y en las mejores condiciones entre las de su clase.

FABRICA DE GORRAS Y SOMBREROS VALLE, HUESCA

Grandioso surtido en Sombreros de todas clases y Gorras de los últimos modelos.

Sombreros de Drill, exclusivos para las faenas del campo.

Todo a los precios que solamente vende esta Casa.

Talleres para reformas de Sombreros. Se admiten encargos sobre medida.

Efectos Militares. VENTA DE GRAMOFONOS Y DISCOS.

LIQUIDACION! YA SE HA TRASLADADO EL Comercio de Tejidos y Confecciones

— DE —

FERNANDO GUILLEN

Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19 (Cuatro Esquinas)

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y sobre todo a los nuevos locales de Tejidos, Confecciones y Novedades, donde me arropingo, dado los medios de que dispongo, liquidar siempre los géneros a precios baratísimos y artículos de ocasión.

UNA PRUEBA OS CONVENCIERA

Lea usted "La Tierra" diario de la mañana

Félix Schlayer

MAQUINARIA PARA AGRICULTURA E INDUSTRIAS DERIVADAS
HUESCA ZARAGOZA
RONDA ESTACION Coso, 108

Postres para hoy en LA SUIZA

Quesitos suizos, Rej. do Toledo y Cortado, Chapepos y Radecles, Yemas Americanas, Bocados Regios, Marqués al Ion, Flanes chinos, Flanes de leche. Ponches: ruso, Imperial, tocino, yema tostada, canela, frutas y holandes; yemas, frutas, tartas, pastas y pasteles.

ESPECIALIDAD
Santa Honoratas, Palos y Encañadas
Cava Año. 17 y 19 Teléfono 210

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ALPARGATERIA Y CORDELERIA Bilario Nogués

BAMIRO EL MONJE, NUMEROS 7 Y 9 (CORRERIA)

Imenso surtido en alpargatas de todas formas y cueros, grasas, cremas, cuerdas, en cáñamo las mejores talegas, alforjas, etcétera.

COMPRANDO EN ESTA CASA ENCONTRABA EL CLIENTE UNA GRAN ECONOMIA

Lea Vd. "La Tierra,"

BOCA Y DIENTES Dr. Pellicer

MEDICO ODONTOLOGO
Vega Armijo, 5, pral. HUESCA

Carrero Dentista Huesca

Chordon del Pirineo

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE UNICO PUNTO DE VENTA
CONFITERIA DE SOLER, HUESCA
IMP. VIUDA L. PEREZ.—HUESCA.

